SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

CNPC
COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL

SINAPROC
SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL

BOLETIN DE ALERTA HIDROMETEOROLÓGICA GENERAL

Domingo 31 de mayo del 2020/10:00 h/No.152

FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS ACTUALES

- **La amplia circulación de la Tormenta Tropical "Amanda"** sobre Guatemala, interaccionará con un **canal de baja presión sobre el occidente y sur de Golfo de México** y con la aproximación de una **onda tropical a la Península de Yucatán**, condiciones que mantendrán la probabilidad de **lluvias puntuales torrenciales** en Veracruz, Oaxaca, Tabasco y Chiapas, así como **intensas** en Puebla, Campeche, Yucatán y Quintana Roo. Dichas precipitaciones podrían generar deslaves, aumento en los caudales de ríos y arroyos e inundaciones en zonas bajas de dichos estados.

- **Canal de baja presión** sobre el noroeste del territorio nacional, ocasionará **lluvias fuertes y rachas de viento de 60 km/h con tolvaneras** en dicha región. Así mismo, **canales de baja presión en el occidente y centro del país**, incrementarán la probabilidad de lluvias, descargas eléctricas y posible caída de granizo en dichas regiones, incluido el Valle de México.

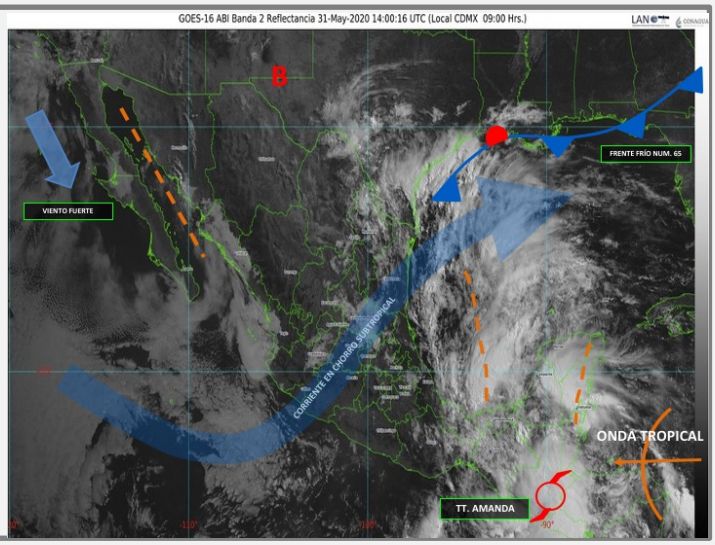

ALERTAS PARA LAS PRÓXIMAS 24 HORAS:

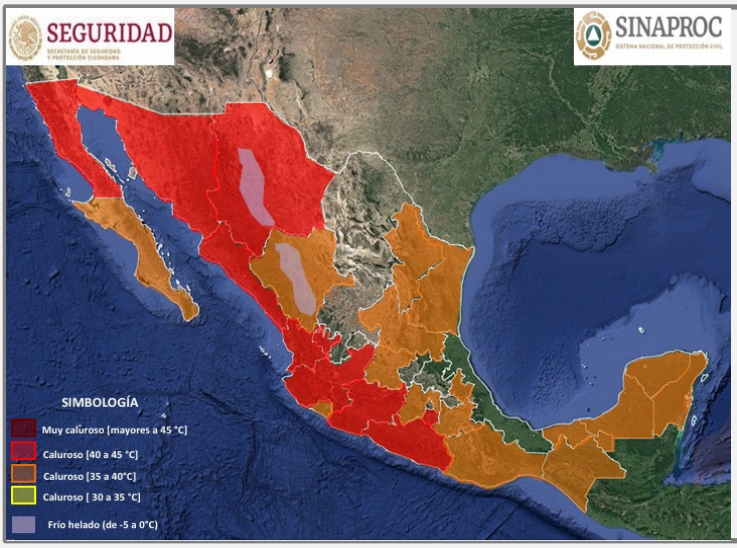

Temperaturas mínimas:

- **Temperaturas mínimas de -5 a 0°C:** Sierras de Chihuahua y Durango.

Temperaturas máximas:

- **Temperaturas máximas de 40 a 45 °C:** Baja California, Sonora, Sinaloa, Chihuahua (oeste y suroeste), Nayarit, Jalisco, Michoacán, Guerrero y Morelos (sur).

- **Temperaturas máximas de 35 a 40 °C:** Baja California Sur, Durango (occidente), Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí (oriente), Guanajuato (suroeste), Colima, Estado de México (suroeste) y Puebla (suroeste).

Comentarios:

- ***Las temperaturas máximas (en °C) se registraron en:*** *Choix, Sin., 41.9; Ejido Nuevo León, B.C., 40.8; Altar, Son., 40.0; Cd. Juárez, Chih., 38.4; Loreto, B.C.S., 37.0; Salina Cruz, Oax., 36.4 y Tacubaya, Cd. de Méx., 23.8.*

- ***Las temperaturas mínimas (en °C) se registraron en:*** El Vergel, Chih., 1.9; La Michilia, Dgo., 3.5; Temoaya, Edo. de Méx., 3.6; San José Teacalco, Tlax., 4.9; San José de Gracia, Ags., 5.0 y Aeropuerto, Cd. de Méx., 14.0.

LLUVIAS

Lluvias

- **Lluvias intensas con puntuales torrenciales (150 a 250 litros por metro cuadrado):** Veracruz, Oaxaca, Tabasco y Chiapas.

- **Lluvias muy fuertes con puntuales intensas (75 a 150 litros por metro cuadrado):** Hidalgo, Puebla, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

- **Lluvias fuertes con lluvias puntuales muy fuertes (50 a 75 litros por metro cuadrado):** Tamaulipas, San Luis Potosí y Guerrero.

- **Intervalos de chubascos con lluvias puntuales fuertes (25 a 50 litros por metro cuadrado):** Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Sinaloa, Durango, Zacatecas, Nayarit, Jalisco, Colima, Michoacán, Guanajuato, Querétaro, Tlaxcala y Morelos.

Comentarios:

- **Intervalos de chubascos (5.1 a 25 litros por metro cuadrado):** Estado de México, Ciudad de México y Aguascalientes.

En entidades con pronóstico de precipitaciones intensas y torrenciales, se podrían generar deslaves, aumento en los caudales de ríos y arroyos einundaciones en zonas bajas.

Las lluvias se acompañarán de descargas eléctricas, fuertes rachas de viento y caída de granizo durante las tormentas.

Las lluvias máximas de las últimas 24 horas (en milímetros) se registraron en: ierra Morada, Ver., 73.0; Siltepec, Chis., 69.8; Zamapa 2a. Secc., Tab., 59.6; Obs. Progreso, Yuc., 54.2; Nicolás Bravo, Q. Roo, 43.2; Abasolo, Tamps., 34.1; Cayo Arcas, Camp., 29.4 y Nevado de Colima, Jal., 19.0.

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

CNPC
COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL

SINAPROC
SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL

BOLETÍN DE ALERTAMIENTO HIDROMETEOROLÓGICO GENERAL

VIENTO Y OLEAJE

Viento

- **Viento con rachas de 80 a 90 km/h y tolvaneras:** Istmo y Golfo de Tehuantepec.
- **Viento con rachas de 50 a 60 km/h con probabilidad de tolvaneras:** Baja California, Baja California Sur, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Veracruz, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

Oleaje

- **Oleaje de 2 a 3 metros de altura:** Golfo de Tehuantepec.
- **Oleaje de 1.5 a 2.0 metros de altura:** Costa occidental de la península de Baja California.
- **"Mar de fondo",** con oleaje de **1.5 a 2.0 metros** con un periodo de 14 a 16 segundos, desde la costa de Chiapas hasta la costa de Jalisco, citadas condiciones se espera que disminuyan gradualmente en el transcurso de la noche del 1 de junio del año en curso.

RECOMENDACIONES

TEMPERATURAS BAJAS:

- Abríguese lo suficiente, preferentemente usando la técnica de cebolla (vestirse por capas) que permite que el aire circule libremente alrededor de su cuerpo, manteniéndolo seco y atrapando el calor.
- Proteja rostro, cabeza, manos y orejas; al salir de un lugar caliente debes cubrirte boca y nariz para evitar aspirar el aire frio, ya que los cambios bruscos de temperatura pueden afectar el sistema respiratorio.
- No utilice doble media o calcetín ya que esto bloquea la circulación, en su caso utilizar calcetines de lana.
- En los días extremadamente fríos y/o con vientos fuertes, limite la cantidad de tiempo al aire libre, ya que las exposiciones prolongadas al aire frío pueden producir hipotermia y en casos extremos congelación.
- Protéjase de la radiación solar con bloqueadores solares, asimismo, usar protectores labiales y cremas hidratantes para la piel, para evitar resequedad por la presencia de ambiente frío y seco.
- Aliméntese sanamente en invierno procurando ingerir una mayor cantidad de calorías, vitaminas, líquidos (de preferencia tibios), frutas y nueces, manteniendo sus horarios de alimentación.
- Mantenga una ventilación adecuada en caso de usar algún calefactor, horno, chimenea o calentones , para evitar intoxicaciones por monóxido de carbono, no encender anafres o braseros dentro de lugares cerrados o con mala ventilación, procure que los niños no se acerquen para evitar accidentes.
- Al utilizar calefacciones con líquidos inflamables hágalo con precaución, para evitar accidentes por quemaduras o intoxicaciones, procure contar con una ventilación adecuada.
- No permanezca por periodos prolongados de tiempo dentro de un vehículo encendido sin ventilación natural y sin estar en movimiento ya que podrían inhalar monóxido de carbono.
- Mantenga las persianas y cortinas abiertas durante el día para permitir el ingreso de los rayos solares y ciérrelas al atardecer para conservar el calor.
- Evite conducir o transitar por carreteras resbaladizas ante la presencia de nieve, aguanieve o congelamiento de estas, si lo hace, respete las señales y notificaciones que las autoridades indiquen y procure extremar precauciones.
- Proteja a sus mascotas, ganado y plantas, ya que estas también son susceptibles al frío.
- En caso de que su vivienda se encuentre en peligro ante las bajas temperaturas o efectos de la temporada invernal, mantenga ubicados los refugios temporales y/o acuda a su Unidad de Protección Civil más cercana, ante la presencia de algún agente perturbador.

Infografía CENAPRED: "Qué onda con el calor"

TEMPERATURAS ALTAS:

- Atienda las recomendaciones de la Secretaria de Salud para prevenir enfermedades ante altas temperaturas (golpe de calor).
- Si presenta náuseas, vomito, mareos, calentura, confusión, boca seca, ausencia de lágrimas y malestar general acuda a su centro de salud o servicio médico más cercano.
- Hidrátese constantemente aunque no tenga sed, consuma vida suero-oral, tome abundantes líquidos de preferencia agua y evite las bebidas con cafeína o alcohólicas.
- No se exponga por tiempos prolongados a los rayos del sol y utilice bloqueadores solares aun estando nublado.
- Utilice ropa fresca de preferencia de colores claros, calzado ligero, gorras, sombreros y sombrillas.
- Evite las actividades físicas intensas bajo el sol, para evitar el aumento de la temperatura corporal y el golpe de calor.

Infografía CENAPRED: "Inundaciones súbitas"

Infografía CENAPRED: "Laderas inestables"

BOLETÍN DE ALERTAMIENTO HIDROMETEOROLÓGICO GENERAL

RECOMENDACIONES

LLUVIAS E INUNDACIONES:

- Extreme precauciones al transitar por brechas y caminos rurales ante baja visibilidad, terreno resbaladizo, posibles deslaves de sierras o avenidas súbitas de agua con material de arrastre.
- No transite por zonas inundadas; ya que puede haber sumergidos cables con energía eléctrica, no se acerque a postes o cables de electricidad.
- No intente cruzar cauces de ríos, arroyos, vados y zonas bajas porque puede ser arrastrado por el agua.
- Si viaja en su vehículo, extreme precaución al desplazarse en carreteras especialmente en zonas de sierra y costa; así como en vados y brechas, debido a la presencia de vientos y lluvias, no se confíe del potencial y peso de su vehículo especialmente si es todo terreno.
- No cruce puentes si el agua lo pasa por encima.
- No restablezca la energía eléctrica hasta que esté seguro de que no hay cortos circuitos. Si tiene duda sobre el estado de su casa, solicite el apoyo de las autoridades, mientras tanto no la utilice.
- No tome líquidos ni alimentos que hayan estado en contacto con aguas contaminadas o anegadas; siga las indicaciones de sanidad que dicten las autoridades.
- Evite que el agua quede estancada, ya que proliferan los mosquitos transmisores de enfermedades.
- En caso de tormentas eléctricas procure no utilizar equipos eléctricos y electrónicos, si se encuentra en el exterior procure buscar refugio en alguna edificación, si está viajando quédese en el interior de su automóvil.

Infografía CENAPRED: "Temporada de lluvias"

INESTABILIDAD DE LADERAS:

- En caso de peligro inminente, desaloje el área inmediatamente y no trate de salvar sus pertenencias. Usted y su familia son más importantes.
- Considere evacuar su hogar si vive en un área que es susceptible a movimientos de ladera, teniendo en cuenta que puede hacerlo sin peligro.
- Esté atento a cualquier sonido producido por escombros en movimiento, tales como árboles derrumbándose o peñascos que chocan uno con otros.
- Si vive cerca de un canal o arroyo, manténgase alerta a cualquier cambio súbito en los niveles y turbulencia del agua. Estos cambios pueden indicar que han ocurrido movimientos.
- Cuando esté conduciendo bajo condiciones de tormenta preste atención a los taludes en las carreteras, ya que estos son muy propensos a caídos de rocas, flujos y deslizamientos.
- Manténgase alerta por si ve lodo y rocas sobre la carretera, grietas o deformaciones sobre el pavimento, ya que éstos pueden indicar la presencia de un movimiento de ladera y no intente cruzar.
- Evite que el agua de lluvia se infiltre en el subsuelo de las laderas, dando mantenimiento a zanjas, cunetas o contra cunetas ubicadas en los cortes de las laderas para que no se acumule el agua.
- Cuide que no haya descargas o fugas de agua en las casas ubicadas sobre laderas, para evitar la infiltración del subsuelo.

Infografía CENAPRED: "Tormentas eléctricas"

VIENTO:

- Extreme precauciones ante presencia de vientos fuertes y ponga especial atención a construcciones de material endeble, así como posibles afectaciones en espectaculares y tendido eléctrico.
- Extremar precauciones al tránsito vehicular en carreteras y caminos rurales, vados y puentes serranos, así como zonas urbanas, si es necesario buscar rutas alternas.
- En caso de estar transitando por la calle, extreme precauciones ya que las ráfagas de viento pueden arrastrar o convertir objetos en proyectiles, busque refugio en casas y edificios de construcción sólida.
- En su domicilio mantenga abiertas algunas de las ventanas (preferentemente a sotavento), y evita permanecer en habitaciones enfrentadas a la dirección de donde sopla el viento que tenga ventanales. Permanezca alejado de las ventanas y en caso de ser necesario puede protegerse debajo de muebles sólidos y pesados o escaleras interiores.

Infografía CENAPRED: "¡Peligro, Tornado!"

OLEAJE:

- Extremar precauciones a la navegación por la presencia de oleaje elevado, así como la realización de actividades turísticas, recreativas y comerciales en el mar y zona de playas.
- Extreme precauciones y manténgase informado sobre las acciones que las autoridades marítimas y portuarias establezcan.
- En caso de presencia de mar de fondo, extremar precauciones por la presencia de corrientes de arrastres en zonas de playa, dársenas y bahías.

MAREA DE TORMENTA:

- En caso de presencia de marea de tormenta, aléjese de la costa y resguárdese por la presencia de corrientes de arrastre tierra adentro, por encima de la línea de costa.

Infografía CENAPRED: "Mar de fondo"

ENLACES OFICIALES RELACIONADOS:

Elaboró: Ing. Gadiel Guzmán Mendoza/Ing. Belén Morales Alegre.